

Política de Participación de Padres y Familias



**Hobby Middle School
Northside Independent School District**

Política de participación de padres y familias ESSA Section 1116 2024-2025

Hobby Middle School desarrolló esta política para describir cómo involucramos a los padres y miembros de la familia en el desarrollo de esta política y el Pacto entre la escuela, la familia y el estudiante; para ayudar a los padres y miembros de la familia a ayudar a sus hijos a tener éxito en la escuela; y para asegurarse de que los padres con dominio limitado del inglés o discapacidades y los padres o estudiantes migratorios puedan participar en la educación de sus hijos. Esta política se desarrolló conjuntamente y se revisó anualmente con los padres y el Comité de participación de padres y familias (PFEC), el Equipo de liderazgo del campus y el Equipo asesor escolar (SAT).

1. **Hobby Middle School** desarrollará conjuntamente con los padres y miembros de la familia de los niños participantes y les distribuirá una política escrita de participación de los padres y la familia, acordada por dichos padres, que describirá los medios para llevar a cabo los requisitos de las subsecciones de la Sección 1116 de ESSA (c) a (f). Los padres serán notificados de la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. Dicha política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela. Sección 1116 (b)(1) y (e)(5)

La política de PFE se examina y revisa cada año escolar, los padres pueden participar en la planificación, revisión y mejora del programa Título I, Parte A y el derecho de los padres a estar involucrados, incluyendo la contribución a la revisión de la Política Participación de los Padres y Familia, del Pacto entre la Escuela, la Familia y el Estudiante, y el Plan de Mejora del Campus. La política se examina y revisa y se distribuye durante nuestro evento de casa abierta para padres y se distribuye y explica a los padres. La política de PFE se puede ubicar en el sitio web de nuestra escuela y se encuentra en nuestra oficina principal para su revisión. La política de PFE y los documentos del Pacto entre la escuela, la familia y el estudiante se proporcionarán en inglés, español y/u otros idiomas, según sea necesario.

2. **Hobby Middle School** convocará una reunión anual, en un momento conveniente, a la que se invitará y animará a todos los padres de los niños participantes a asistir, para informar a los padres sobre la participación de su escuela en virtud de esta parte y para explicar los requisitos de esta parte, y el derecho de los padres a participar; Sección 1116 (c)(1)

A lo largo del año, brindamos información a las familias durante nuestra PTA en persona, casa abierta, ESL, conferencias y reuniones académicas. Describimos nuestro plan de estudios y estándares, compartimos nuestras expectativas para los estudiantes, explicamos cómo se mide el desempeño de los estudiantes y cómo monitorear el progreso de los estudiantes. Explicamos cómo le está yendo a cada niño individual y a nuestra escuela en las evaluaciones estatales y otras medidas de rendimiento. A través del Equipo Asesor Escolar (SAT), Participación de Padres y Familias (PFEC). El Consejo Asesor del Título I y otros comités del distrito/campus ofrecen oportunidades para responder a las sugerencias de los padres, compartir experiencias e inquietudes y participar en las decisiones relacionadas con los servicios y programas que se ofrecen en nuestro campus.

3. **Hobby Middle School** ofrecerá un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proveer, con los fondos proporcionados en virtud de esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres; Sección 1116 (c)(2)

Nuestro campus ofrece una cantidad flexible de reuniones y horarios para que los padres participen en las necesidades educativas de sus hijos. Nuestro campus ayudará con el transporte, el cuidado de los niños o las visitas al hogar cuando se solicite.

4. **Hobby Middle School** involucrará a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo esta parte, incluida la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela y el desarrollo conjunto del plan de programa para toda la escuela conforme a la sección 1114(b) (Plan de Mejoramiento del Campus), excepto que si una escuela tiene un proceso para involucrar a los padres en la planificación y el diseño conjunto de los programas de la escuela, la escuela puede usar ese proceso, si dicho proceso incluye una representación adecuada de los padres de los niños participantes; Sección 1116 (c)(3)

Todos los padres y familias tendrán la oportunidad de reunirse regularmente para formular sugerencias, compartir experiencias con otros padres y participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. Los padres serán informados del Título I y su propósito. Los padres de ESL representan la demografía de la comunidad escolar, además de incluir a los padres de estudiantes migrantes y/o padres de estudiantes de educación especial.

5. **Hobby Middle School** proporcionará a los padres de los niños participantes —
- (A) información oportuna sobre los programas bajo esta parte;
 - (B) una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del estudiante y los niveles logrados en los exigentes estándares académicos estatales; y

- (C) si lo solicitan los padres, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias tan pronto como sea posible; Sección 1116 (c)(4)

Cada año invitamos a los padres a nuestra reunión anual de Título I. Enviamos avisos a todos los padres a través del portal para padres de Northside ISD, marquesina, boletín informativo para padres y campus conocido como Hawk Talk, días de preparación, correo electrónico, plataformas de redes sociales y sistema de llamadas. Nuestras reuniones se llevan a cabo en diferentes días y horarios, para acomodar los horarios de trabajo de nuestros padres. En estas reuniones discutimos el cumplimiento y los requisitos del Título I, el derecho de los padres a saber y los beneficios de los programas que se ofrecen. Ayudamos a los padres y familiares brindando sesiones virtuales y presenciales en diferentes horarios.

6. Si el plan del programa para toda la escuela (Plan de Mejoramiento del Campus, CIP) bajo la sección 1114(b) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, presente los comentarios de los padres sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la agencia educativa local. Sección 1116 (c)(5)

El CIP se explica a los padres en nuestro evento anual de Casa Abierta, el evento Conozca al maestro y los Días de preparación. Si los padres tienen comentarios negativos, los comentarios se entregan al director, quien los presentará a la oficina de LEA.

7. Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, **Hobby Middle School** deberá: Sección 1116 (e)
- (i) Brindar asistencia a los padres de niños atendidos por la escuela, según corresponda, para comprender temas tales como los exigentes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, los requisitos de esta parte y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar. el logro de sus hijos; Sección 1116 (e)(1)

La capacitación y los materiales se brindan durante los eventos de participación familiar y la noche internacional de ESL y los eventos académicos. Estas presentaciones comparten información con los padres y miembros de la familia para ayudarlos a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico.

- (ii) proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos, como alfabetización y uso de tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres; Sección 1116 (e)(2)

Nuestro campus se esfuerza por coordinar e integrar actividades de participación de padres y familias entre los diferentes programas disponibles en nuestro campus. Escuelas, Programa de Educación Migrante, Título III Bilingüe/ESL.

- (iii) educar a los maestros, personal de apoyo educativo especializado, directores y otros líderes escolares y otro personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad

de las contribuciones de los padres, y sobre cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y la escuela; Sección 1116 (e)(3)

Se proporciona capacitación a los maestros y otros miembros del personal. Todo el personal de la escuela ve la Presentación de participación de los padres y la familia del distrito, que enfatiza la importancia de los padres como socios y la creación de vínculos entre el hogar y la escuela. Cuando sea posible, los padres y familiares participan en el desarrollo de esta capacitación.

- (iv) en la medida de lo posible y apropiado, coordinar e integrar los programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y realizar otras actividades, como centros de recursos para padres, que animen y apoyen a los padres en participar más plenamente en la educación de sus hijos; Sección 1116 (e)(4)

Los talleres y programas se adaptarán para satisfacer las necesidades del estudiante, las necesidades de los padres y la familia para la comunidad escolar. Los padres serán informados de las actividades de participación a través de la escuela y la oficina del distrito.

- (v) proporcionar cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar. Sección 1116 (e)(14)

Programas o servicios de PFE proporcionados por la escuela o solicitados con frecuencia por los padres y familias, tales como: programas de equivalencia de escuela secundaria, clases de inglés, acceso a computadoras.

Aunque el estatuto ESSA no requiere que la política de participación de padres y familias de la escuela sea aprobada por la junta escolar, la LEA puede requerir la adopción de la junta. Consulte su "política sobre políticas" y siga el requisito más restrictivo.

Fecha de revisión/evaluación: 08/04/2024

Fecha de distribución: 19/08/2024

NOTA IMPORTANTE: Esta plantilla ayudará a la escuela a desarrollar una política de participación de padres y familias en la escuela. A los efectos de la validación de TEA, la validación de la política escolar revisará los elementos de esta plantilla, así como los elementos que forman parte del pacto entre la escuela y los padres. Para obtener más detalles, comuníquese con su contacto ESC del Título I, Parte A.

© 2020. Texas Education Agency. All rights reserved.